

Seguro AP Renta Familiar

¡Nos aseguramos de
cuidar lo que más amas!



Bienvenido a **BBVA Seguros**, para nosotros es un placer poder brindarte los beneficios del **Seguro Accidentes Personales Renta Familiar**, cuidando el bienestar de los que más amas en todo momento.



Coberturas

Podrás contar con las siguientes coberturas:

- **Incapacidad total y permanente y o desmembración por accidente:**
Si como asegurado sufres una incapacidad, derivada de un accidente que te impida de forma total y permanente realizar cualquier tipo de actividad u ocupación, se te pagará el 100% del valor asegurado.
 - 60% por pérdida o inutilización de una mano o pie.
 - 60% por la pérdida total o irrecuperable de la vista de un ojo
 - 20% por la pérdida total y permanente del dedo pulgar de una mano.
 - 10% por la pérdida total y permanente de uno de los otros dedos de la mano o pie.
- **Muerte accidental:**
Si como asegurado falleces dentro de los 180 días calendario siguientes al accidente en el que sufres lesiones corporales y siempre y cuando el fallecimiento sea consecuencia de dichas lesiones, se pagará a tus beneficiarios el 100% del valor asegurado.
- **Indemnización adicional por muerte accidental en transporte público:**
En caso de que sufras muerte accidental como pasajero en vehículo, aeronave o nave de transporte público legal, se pagará a tus beneficiarios la indemnización de acuerdo al plan contratado.
- **Auxilio de exequias**
Seguro a primera pérdida (Se te paga una vez a lo largo de la vida del seguro); te cubre el fallecimiento por cualquier causa de la primera persona que forma parte tu grupo familiar (Máximo 3).



Valores Asegurados

Producto por planes con Valores Asegurados

desde **\$ 1.000.000** millon de pesos hasta **\$3.000.000** millones de pesos, para la cobertura de **Auxilio Exequial \$ 1.000.000** millon de pesos.

Recibe más información en:

☎ **Bogotá:** 307 8080

☎ **Línea Nacional:** 01 8000 934 020

🌐 www.bbvaseguros.com.co